

JUEVES 23 DE JUNIO DE 2016 AÑO CIII - TOMO DCXVIII - Nº 122 CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SECCION

ASAMBLEAS

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINO-SAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día once de julio de 2016, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Reforma del artículo 3 del estatuto social; 3°) Reforma del artículo 16 del estatuto social; y 4°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día cuatro de julio de 2016, a las 18.00 horas. El Directorio de DI-NOSAURIO S.A

5 días - Nº 58309 - \$ 3914.50 - 29/06/2016 - BOE

CLUB TIRO Y GIMNASIA DE ONCATIVO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Club Tiro y Gimnasia de Oncativo, para el día 24 de Junio de 2016 a las 18:00 hs en el domicilio social sito en calle RN Nº 9 Km. 629.5, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.2) Aprobación de la Memoria de la Comisión Normalizadora v del Estado de Situación Patrimonial al 31/03/2016. 3) Elección de la Comisión Directiva Completa y Comisión Revisadora de Cuentas que regirán los destinos de la Asociación Civil Club Tiro y Gimnasia de Oncativo. 4) Informe Final de la Comisión Normalizadora.- 5) Disminución o Aumento de la Cuota Societaria.- 6) Elección de

dos socios para que rubriquen el Acta Correspondiente.

1 día - Nº 57145 - \$ 220,32 - 23/06/2016 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS DE LA CUMBRE

CONVOCA A ASAMBLEA OR5DINARIA EL 30/06/2016 ALAS 15 HS. EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1 LECTURA DEL ACTA AN-TERIOR-2 NOMBRAMIENTO DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA 3 MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIEN-TE AL EJERCICIO 2015/2016 4 INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS-5 ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES; MIEMBROS TITULARES POR DOS AÑOS.VO-CALES SUPLENTES Y COMISION REVISADO-RA DE CUENTAS POR UN AÑO.- EL SECRE-

3 días - Nº 56481 - \$ 375,84 - 27/06/2016 - BOE

SINDICATO DE AMAS DE CASA **ASOCIACIÓN CIVIL**

El Sindicato de Amas de Casa asociación Civil convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 2016 a las 15:30 hs en la sede del sindicato, sito en Sgo. del Estero 333 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día 1)Lectura del acta anterior 2)consideración de balance general y memoria e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios nº 27 y 28 cerrado el 31/10/2014 y 31/10/2015 respectivamente 3) causas de la demora a la convocatoria del acto 4)acciones a desarrollar en lo que resta del año 2016. 5) elección de autoridades 6) designación de 2 (dos) de los presentes para firmar el acta

1 día - Nº 58224 - \$ 458,80 - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIA-CIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FAR-MACÉUTICOS (AMPROFAR) CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Av. Rafael

SUMARIO

Asambleas Pag.1	
Fondos de ComercioPag. 7	
MinasPag. 7	
Sociedades ComercialesPag. 8	3

Núñez 6356 de la ciudad de Córdoba, el día treinta v uno (31) de Julio de 2016, a las doce (12) horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 5 comprendido desde el 10 de Abril de 2015 y cerrado el 31 de Marzo de 2016. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución Nº 152/90.

3 días - N° 58109 - s/c - 24/06/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CELUVA

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Julio de 2016 a las 10:30 horas en la sede de la Institución sita en la calle rivera Indarte nº 72, segundo piso oficina 206 de esta ciudad de Córdoba, conforme a lo dispuesto en los artículos 31,32,33,34,37,42,44, y 46 de los Estatutos Sociales, habiéndose fijado el tratamiento de los siguientes temas en el Orden del día: 1º: Designación de dos socios para que suscriban el acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2º: Consideración de la Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora de Cuentas, Balance general del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. 3º: Motivos por los que se desarrolla la Convocatoria a Asamblea en forma tardía.

3 días - Nº 58199 - s/c - 27/06/2016 - BOE

"ALEGRÍA" ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de "ALEGRÍA" Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 12 de Julio de 2016,

en la sede de la Institución, calle Fragueiro № 1761 de la Ciudad de Córdoba, a las 18:00 hs. y en la que se pondrán a consideración el siguiente orden del día. 1- Designación de dos socios para suscribir el acta. 2- Lectura del acta anterior. 3- Informe de Comisión Directiva por lo que no se convoco a Asamblea General Ordinaria en término. 4- Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. Los socios deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales para poder emitir su voto. Córdoba, 06 de Junio de 2016

3 días - Nº 57617 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CUMELEN

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día once (11) de Julio de 2016 a las 18:00 hs en calle Deán Funes nº 459 ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. Donde se tratara el siguiente orden del día PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta. SEGUNDO: Considerar razones de tardanza en realización de Asamblea General Ordinaria. TERCERO: Considerar observaciones formuladas por el órgano estatal de contralor al tramite expediente nº 0007-116013/2014 en su caso ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2014 plasmada en acta nº 63. CUARTO: Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados de situación patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2014. QUINTO: Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados de situación patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2015. SEXTO: Elección de autoridades.

3 días - Nº 57710 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

Sres. Socios: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, ésta Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede del Cuartel de Bomberos, sito en calle Santa Fe 1150 de la Ciudad de Villa Nueva, el día 07 de Julio de 2016, a las 20:00 Horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 02 (dos) Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- 2) Informe del Importe de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva.- 3) Reglamento Interno de la Asociación.- 4) Consideración de la Memoria,

Balance General, Cuadros Resultados, correspondiente al 15º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2016, Dictamen del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-5) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: PRESIDENTE – VICE-PRESIDENTE – SECRETARIO – TESO-RERO – CINCO VOCALES TITULARES – TRES VOCALES SUPLENTES – COMISION REVISO-RA DE CUENTAS: Dos Titulares y Un Suplente, todos por el término de 02 (dos) años.-

3 días - Nº 57815 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ANTÁRTIDA ARGENTINA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 11/07/2016 a las 21:00 hs. en sede social. OR-DEN DEL DIA: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Punto 3°) Razones por la cual se realiza la asamblea fuera de término. Art. 29 de los estatutos sociales en vigencia. El secretario.

3 días - Nº 57716 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E.M. N° 228 SAN ISIDRO LABRADOR

Convoca a Asamblea el 29/07/2016 a las 20.30 Hs. Orden del día: 1- Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2-Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea.3-Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 4-Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 5-Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva.6-Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva.7-Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

5 días - N° 57737 - s/c - 27/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 30.06.16 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Asamblea anterior. 2) Considerar Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e informe de la C.R. de Cuentas. 3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. 4º) Conforme Estatuto, cesación actual CD. Totalidad de sus funciones y la nueva que se designe tendrá una duración de tres años. 1) Elección de autoridades-renovación total: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, i Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero y Vocales titulares:1º2º-3º y 4º; Vocales suplentesziº y 2º y C:R.de Cuentas:3 titulares y 2 suplentes. 2) Conforme Estatuto, de oficializarse dentro del plazo legal una sola lista, se procederá por parte de la H:A.a la proclamación de la misma por ///l simple mayoría de los socios presentes, la mitad más uno. 3) De ser más de una lista se pasará a cuarto intermedio hasta el dia 01/07/2016 a las 20100 hs. a los fines de considerar elección de autoridades y proclamación de electos. Firmado Eugenio Fernandez Secretario.

3 días - Nº 57831 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

Por Resolución Acta n° 244 del día 24 de mayo de 2016, se llama a Asamblea General Ordinaria a sus miembros. A realizarse el día 18 de julio del corriente, a las 19 hs. en Gob. Jose E. Bustos N° 873 B° Urca de esta ciudad de córdoba. Orden del día: a) Presentación de balance, memoria, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación u modificación del Ejercicio al 01/04/2015 al 31/03/2016. b) Informe sobre el Instituto. c) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. Se solicita puntualidad y asistencia.

3 días - Nº 57871 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA

ACTA ASAMBLEA COMISIÓN DIRECTIVA N° 852

En la Ciudad de córdoba a los 06 días del mes de junio de 2016 siendo las 16 horas se reúne la Comisión Directiva en la sede social con la presencia del Vicepresidente Juan José Marin, Secretaria Mariana Moresi, Tesorera Marisa Filippi, bajo la presidencia de la Señora Fabiana E. Arévalo; por secretaría se da lectura al orden del día 1°) Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, con Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Sin más trámites se pone en consideración el punto 1°, procediéndose a revisar el documental contable existente Certificada por el C.P.C.E. CBA la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas aprobándose por unanimidad. La Comisión Directiva resuelve: 1°) CONVOCAR a Asamblea General Anual Ordinaria el 27 de junio de 2016 a las 18 hs. En primera convocatoria: para el caso de no existir "quórum" alas 19 hs. En segunda convocatoria con los presentes, en la sede social con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designara a dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto con la Presidenta y Secretaria;2°) Aprobar la Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 con el Informe del Órgano de Fiscalización- Revisores de Cuentas; 3°) Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva desde el 1 de enero de 2015 a la fecha. Previa lectura v ratificación de todo lo actuado, se da por finalizada la Asamblea Siendo las 17 hs. en el lugar y fecha "ut supra".

3 días - Nº 57960 - s/c - 24/06/2016 - BOE

CLUB BOCHOFILO SAN ISIDRO DE PORTEÑA

Club Deportivo Bochofilo San Isidro, convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Intendente Pita 577, Porteña, el dia 14/07/2016, a las 20 Hs.- Orden del dia: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comision Revisora de Cuentas, correspondiente sexto ejercicio cerrado 31/12/2015. 5) Eleccion de Vice-presidente, Tesorero y dos Vocales Titulares por dos años. Eleccion dos Vocales Suplentes, dos Revisores Cuentas Titulares y uno Suplente, por un año. Todos cesación mandato. El Secretario.

3 días - Nº 58056 - s/c - 27/06/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO CUARTO

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, a las veinte treinta horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Ingresos y Egresos de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31

de marzo de 2016. 3.- Fijación de cuota mínima social anual. 4.- Elección por dos ejercicios de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, Tribunal de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - Nº 58060 - s/c - 24/06/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA

convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 27/06/2016 a las 20:30 hs en el Cuartel de Bomberos. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/03/2016. 4º) Designación de tres asambleístas para formar la mesa escrutadora. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva para elegir Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplente, todos por 2 años. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas para elegir 2 Titulares y 2 Suplente, todos por 1 año. 6°) Reforma del Estatuto: modificar los artículos 3°, 35° y 41° .La Secretaria.

3 días - Nº 58133 - s/c - 27/06/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO CUARTO

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, a las diecinueve treinta horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA AGE: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Ratificación de Adquisición por donación con cargo y usufructo vitalicio del inmueble ubicado en calle 25 de Mayo número 14 -PH 13- de Río Cuarto.

3 días - Nº 58058 - s/c - 24/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO CANALENSE ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

El "CLUB ATLETICO CANALENSE" – Asociación Civil sin fines de lucro convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/07/2016, a las 20 horas, en el domicilio social de Roque Saenz Peña 27 de Canals, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con comisión directiva. 2) Consideración de los motivos por los que no se realizó la asamblea en los términos establecidos por el estatuto. 3) Lec-

tura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 30 de Septiembre de 2015, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 4) Elección parcial de Comisión Directiva por vencimiento de Mandatos: tres vocales suplentes por un año. 5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos suplentes por un año. 6) Fijación de la cuota social. La Comisión Directiva

3 días - Nº 58185 - s/c - 27/06/2016 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVÓCASE a ASAMBLEA GRAL ORDINA-RIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, corresp. al 6º Ejercicio Económ. finalizado el 31/12/2015, para el día 07/07/2016, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 Asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la marcha gral de la Entidad. 3) Consideración de la Memoria y Bce Gral corresp. al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2015. 5) Lectura del Informe de la Comisión Rev. de Cuentas. 6) Elección de autoridades por culminación de mandato.

3 días - Nº 57230 - \$ 1389 - 24/06/2016 - BOE

FEDERACION CONVERGER

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de FEDE-RACION CONVERGER convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINA-RIA a realizarse el día 30 de Junio de 2015 a las 16 horas en la sede de la calle General Guido N°1027 B° San Martín, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio Nº 14 cerrado el 31/12/2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3- Motivo por el que se llama a asamblea fuera de término. 4- Puesta a consideración de la deuda de los socios. Criterio a adoptar, LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 57457 - \$ 737,64 - 24/06/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2016, a las 20:00 hs en la Sede del Centro

Comercial e Industrial de Arroyito, calle Sarmiento 932 de la Ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: •Designación por parte del Presidente de dos Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea. •Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al trigésimo octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2016. •Designación por parte de la Asamblea de tres socios para la recepción de votos y escrutinio.- •Renovación Parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Tesorero y el Segundo Vocal Titular, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - Nº 57569 - \$ 1543,08 - 24/06/2016 - BOE

A.L.O. ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevarà a cabo en Av. Faraday 5167 de Barrio Ituzaingo - Ciudad de Córdoba, el dìa Viernes 24 de Junio del 2016, a las 22:00 hs., Orden del dìa: 1). Lectura del Orden del dìa, 2). Elección de Presidente y Secretario de Asamblea, 3). Elección de dos socios para refrendar el acta, 4). Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 5) Palabras del Presidente de A.L.O. 6). Lectura de Memoria Anual 2015 7) Lectura del Balance General Anual 2015, 8). Lectura del Informe del Organo Fiscalizador, referido al Balance General Anual, Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad màs uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - Nº 57744 - \$ 264,96 - 23/06/2016 - BOE

COOP. DE O.Y SS. RÍO CEBALLOS LTDA.

Sres. Delegados:El Cons. de Adm. de la Coop. de O. y Ss Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 47 de la Ley 20.337, los art. 30, 31, 32 y concordantes y el art. 55 del Est. Soc., convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados, a celebrarse el día 11 de Julio de 2016, a las 19hs en la sala del Ctro. Cult. Coop. Casa Azul en calle Salta Nº 55 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de una Comisión de Poderes, compuesta por tres (3) miembros, conforme lo prescripto por el art. 32 del Est. Soc. 2) Designación de dos (2) Delegados, para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Pte. y Sec. del Cons. de Adm. (Est. Soc. Art. 39).3) Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros, elegidos entre

los Delegados presentes.4) Informe y Consideración del aporte de cuotas sociales necesario para el sostenimiento y mantenimiento de los servicios prestados por la Coop.NOTAS: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados(Est. Soc. art. 32).

3 días - Nº 57752 - \$ 2548,20 - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COMERCIAL DE DEPORTES DE COSQUÍN

A la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Comercial de Deportes de Cosquín Personería Jurídica 152 A/1993, a celebrarse del día 7 de Julio de 2016 a las 20hs, en el salón sito en calle Catamarca Nº631 de la ciudad de Cosquín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleistas para aprobar y firmar el acta. 2) Lectura del informe elaborado a la Dirección de Inspecciones de Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba, por la Comisión Normalizadora; y consideración del mismo. 3)Designación de la Mesa Escrutadora de votos compuestas por tres asambleistas. 4)Elección de autoridades a) Comisión Administrativa 11 miembros titulares, 5 miembros suplentes;b) Comisión Revisora de Cuentas 3 titulares v 3 suplentes. Cosquin. 21 de Junio 2016. La documentación se encuentra en exhibición en la Sede administrativa de esta Asociación, sita en Galeria Corrientes, locales 3 y 4, Corrientes 741 de Cosquín.

3 días - Nº 57759 - \$ 1972,80 - 27/06/2016 - BOE

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo del COLEGIO DE BIOQUÍ-MICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: miércoles 29 de Junio de 2016 - Hora: 17:30 - Lugar: Sede del Colegio, Deán Funes 1339, Córdoba. Orden del día Ordinaria: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Aprobación Memoria y Balance período 2015-2016. 4) Aprobación del presupuesto 2016-2017. La Secretaria.

3 días - № 57771 - \$ 1271,40 - 24/06/2016 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERAL JOSE MARÍA PAZ

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDI-NARIA para 07/07/2016, a las 21 hs, en Bv. Río Cuarto 599, Laguna Larga. Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.2) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Explicación de los motivos por los cuales no se convocó en término. 4) Consideración de la Memoria. Estados Contables. Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31/12/12, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 5) Designación de 2 socios para que conjuntamente con la Junta Electoral designada por el Consejo Directivo controlen el acto eleccionario y proclamen a los que resulten electos. 6) Renovación de los miembros del Consejo Directivo: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, dos Vocales titulares y dos suplentes, quienes distribuirán sus cargos en la primera sesión del Consejo Directivo Electo. 7) Elección de la Comisión Revisora de cuentas por dos ejercicios: un revisor de cuentas titular y uno suplente. 8) Elección de una nueva Junta Electoral por un ejercicio compuesta por dos miembros.

1 día - Nº 57942 - \$ 751,80 - 23/06/2016 - BOE

A.D.I.A.C.

CONVOCASE a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de dos mil dieciséis en la sede social de la Entidad. Bv. Chacabuco 187 –Piso 7mo. De la Ciudad de Córdoba a las 16,30 horas, para el tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración del Balance correspondiente al Ejercicio 2015-2016. 3) Memoria, Cuadro de Resultado e Informe del Tribunal de Cuentas. 4) Elección de autoridades: Presidente y Vicepresidente, 10 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas. 5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 57883 - \$ 654,48 - 28/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TURISMO Y TRADICIÓN CERRO COLORADO

CONVOCA y COMUNICA el pase a cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria del día 03 de Junio de 2016; para el día 24 de Junio de 2016 a las 17:00 hs. en casa del Sr. Presidente Barrera, Mario Felix; cito en calle pública s/n de la localidad de Cerro Colorado. Orden del día:1. Designación de Dos Socios para firmar el Acta;2.Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Irregular cerrado el 31/12/2012; Lectura y Conside-

ración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular cerrado el 31/12/2013; Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular cerrado el 31/12/2014; Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular cerrado el 31/12/2015; Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;3.Fijación de la cuota social;4.Temas varios. La Secretaria.

1 día - Nº 58130 - \$ 720,44 - 23/06/2016 - BOE

LA TORNIQUETA S.A.

RECTIFICACIÓN DE EDICTO

RECTIFICASE el Edicto Nº 56671 publicado en Boletín Oficial de la Pcia. de Cba. con fecha 14/06/2016. Donde dice 12 de Febrero de 2016 debe decir 24 de Marzo de 2016. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

1 día - Nº 57900 - \$ 99 - 23/06/2016 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2016 para el día 21 de Julio de 2016 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes Nº 669 -1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 36.540.880 que representa un 62% sobre el capital; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016; 8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016; 9º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 10º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares v tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2017; 12º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2017 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de lev. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 15 de Julio de 2016 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE

5 días - Nº 57594 - \$ 5551,20 - 28/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLE-TICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veintiséis de julio de dos mil dieciséis a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA:1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2.- Consideración de la Me-

moria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores. Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el dos de agosto de dos mil dieciséis de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un VicePresidente por dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Ariel DELFEDERICO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Harnoldo Alberto MORONCINI, Cristian MOYANO, Ariel MEINERI, Guillermo GILLI, Jorge Alberto D'ANTONIO, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Javier Ángel HERRERA, Martin Alejandro ALVAREZ TORRES, por terminación de mandato.-Sra. Ana Elisa MARTINI (Secretario). Sr. Miguel Ángel BUSSO (Presidente)- NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda

3 días - N° 56124 - \$ 1839,24 - 23/06/2016 - BOE

ADMURVC S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de AD-MURVC S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de Julio del corriente año a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 en segunda convocatoria, en el Pórtico de Ingreso de la Urbanización Villa Catalina, sita en Ruta E-53 Km 20, de Río Ceballos. Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio. 2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2015. 3°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones), y demás normas aplicables, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4°) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2015. 5º) Designación de Administrador 6º) Aprobación Reglamento de Convivencia. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, tres días hábiles antes a la fecha

de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista.

5 días - Nº 56649 - \$ 5275,80 - 23/06/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA (F.E.C.A.C.)

Córdoba, junio del 2016. Convocatoria asamblea general ordinaria. Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 de nuestro estatuto social, convocamos a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general ordinaria que se realizara el díamartes 26de Julio del 2016 a las 19:30hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires Nº 840, Bº Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día:Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración del balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2016, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Cuadros Anexos, e Informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social"Articulo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados." Silvio Giannini - Pablo Bornoroni - Secretario - Presidente.

3 días - Nº 56925 - \$ 2019,60 - 23/06/2016 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESI-DENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 13 de Julio del año 2016 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz Nº 79 -Piso 2º - Sala "C", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2015. TERCE-RO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Besidencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 57182 - \$ 7263 - 24/06/2016 - BOE

VILLABEL S.A.C.I.

Convócase a los accionistas de Villabel S.A.C.I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 4 de Julio de 2016, en primera convocatoria a las 18 Hs y en segunda convocatoria a las 19 Hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 1597, B° Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba,

a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2012. 2º) Elección de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 3º) Causas por las que se convoca fuera de término. 4º) Consideración del Inventario. Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Enero de 2015 y 2016. 5º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades formulado por el Directorio. 6º) Remuneración a los miembros del Directorio, aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de la Ley 19.550. 7º) Elección de los Directores Titulares v los Directores Suplentes por el término de tres (3) ejercicios conforme al art. 8º de los Estatutos Sociales. 8º) Elección de un Síndico Titular y un Sindico Suplente por el término de un (1) ejercicio en sus funciones, o prescindir de la misma si así se resolviere. 9º) Consideración de la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238° de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de la Sede Social de ésta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Documentación contable e informativa a disposición del los accionistas en la sede social. Córdoba 13 de Junio de 2016. El Directorio.

5 días - N° 57246 - \$ 7071,50 - 23/06/2016 - BOE

TERCERA ORDEN FRANCISCANA, FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO

La TERCERA ORDEN FRANCISCANA, CON-VOCA a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 27/08/16 a las 15:30 hs., en Entre Ríos Nº 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) hermanos para que refrenden el Acta; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas del periodo contable Nº 37 comprendido entre el 01/05/15 y el 30/04/16.-

3 días - Nº 57354 - \$ 297 - 24/06/2016 - BOE

UNION INDUSTRIAL DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de julio de 2016 a las 14:00 hs. en su sede social de Entre Ríos 161. Orden del Día: 1º)

Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de marzo de 2016. 2°) Renovación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - Nº 57755 - \$ 364,30 - 23/06/2016 - BOE

UNION INDUSTRIAL DE CORDOBA

Convoca a reunión de Consejo General el 18 de julio de 2016 a las 15:00 hs. en su sede social de Entre Ríos 161. Orden del Día: 1º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de Junta Directiva de la Unión Industrial de Córdoba. 2º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Encuadramiento. 3º) Designación de dos (2) consejeros para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - Nº 57757 - \$ 306,20 - 23/06/2016 - BOE

GOLF S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día quince de Julio de dos mil dieciseis a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la Memoria Anual relacionada a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014 y 31/05/2015. 3º) Consideración de los Balances generales, estados de resultados del ejercicio, estados de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014 y 31/05/2015 y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4º) Consideración de la distribución de dividendos 5º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y su remuneración. 6º) Determinación del número de

Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo del vencimiento del término de los mandatos de los miembros integrantes del Directorio. 7º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 s.s. y concordantes de la ley 19.550, y artículo duodécimo de los Estatutos Sociales. 8º) Consideración y resolución en orden al cambio de sede social. 9º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta "aportes no capitalizados," aportados por los accionistas titulares de acciones clase "B", por un total de pesos setenta mil (\$ 70.000), a los fines de la adecuación del capital social a lo normado por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 1331 del año 2012. 10°) Consideración del Aumento del capital social de la sociedad en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000) mediante la capitalización parcial de la cuenta "aportes no capitalizados", aportados por los accionistas titulares de acciones clase "B", por un total de pesos setenta mil (\$ 70.000)., conforme a los términos del art.235 inc. 1 de la L.S.C., y en su caso, proporción de participación de los accionistas en el referido aumento de capital. 11º) Consideración de la modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales en orden al aumento de capital. 12°) Consideración y resolución en orden al nuevo reglamento interno de GOLF S.A.. 13°) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público de Comercio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Cumplimentando lo prescripto por el art. 67 ley 19.550 quedan a disposición de los accionistas en la sede social sita en calle Julio A. Roca 124 de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, y en el lugar de reunión fijado sito en la oficina de calle Deán Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8:30hs. a 12.30hs los instrumentos referidos en dicha norma. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550). El Directorio.

5 días - Nº 57836 - \$ 7079,40 - 29/06/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO SEGUNDO - Viada, Graciela Balvina, DNI 11658853, CUIT 27-11658853-1, con dom en calle Dean Funes 741 de Río Segundo, TRANSFIERE a Ñañez, Ana María, DNI 18546372, CUIT 27-18546372-4, con dom en calle Mercedes 859 de Río Segundo, FONDO DE COMERCIO que gira bajo el nombre de "FARMACIA VIADA" sito en calle Santa Fe 554 de Río Segundo, pcia de Cba, destinado al rubro Farmacia y perfumería. Para oposición Ley 11.867 se fija dom en calle Rivadavia 1085 de la Ciudad de Río Segundo, pcia de Cba (Lunes a Viernes de 17 hs a 20hs).

5 días - Nº 56774 - \$ 666 - 24/06/2016 - BOE

EDICTO: Gustavo Beggiatto, D.N.I. 13.964.525 domiciliado en calle Manuel Oribe Nº 2.967, B° Alto Verde vende a BEGGIA TURISMO S.R.L., CUIT 30-71489617-9, con domicilio en calle Tucuman Nº 41, Locales, 6, 7 y 8, ambos de esta Ciudad de Córdoba, fondo de comercio de Agencia de Turismo ubicado en calle Tucuman Nº 41, Locales, 6, 7 y 8. Oposiciones: Dr. Marcelo A. Alvarez. Calle Arturo M. Bas Nº 308, 3er. piso "A" 5 días - Nº 57195 - \$ 615,60 - 27/06/2016 - BOE

HECTOR ERNESTO STASSI DNI Nº 8.497.139, con domicilio en calle Sor Juana Inés de la Cruz 413 de la Ciudad de Córdoba ANUNCIA la TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO de la Empresa de Viajes y Turismo denominado "GUSMAR TOURS " con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 18, 4º Piso, Oficina 30 Edificio El Trust, a favor del Sr. JORGE RENE VEGA DNI 12.995.922 domiciliado en calle Manuel Parga 3.533 de la Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija Rivera Indarte 350 Piso 5 de 9 a 12 hs 5 días - Nº 57049 - \$ 1538,20 - 23/06/2016 - BOE

MINAS

Mina "Santa Trinidad", Año 2011, Expediente № 11097. Titular: Barrera, Domingo Manuel, Mineral: "Cuarzo", Dpto. Cruz Del Eje, Pedanía : Higuera. Fecha de iniciación: 18/03/2011. Sr. Secretario de Minería de la Provincia, Dr. Aldo Bonalumi: Ref: Mina "Santa Trinidad" Domingo Manuel Barrera, D.N.I. № 10.635..248, mayor de edad, domiciliado en calle Sarmiento № 792, de la localidad de Villa De Soto de esta provincia de Córdoba, constituyendo domicilio legal en calle Emilio Olmos № 431,Planta Baja, Dpto."C", de esta ciudad de Córdoba, ante Ud. respetuosamente compa-

rezco y digo: Que vengo en DENUNCIAR el descubrimiento de una mina de cuarzo, ubicada en terrenos de mi propiedad como heredero en la Sucesión de Dón Bartolomé Ceferino Barrera y Margarita Paredes de Barrera, situado en el paraje denominado "El Barreal" de la localidad de Villa De Soto de esta provincia. Pedanía Higuera. Dpto. Cruz Del Eje, Plancha 19 h(33-34). La Mina se llamará "Santa Trinidad" y contará con una superficie de 100 Has. En forma de un cuadrado de 1.000 metros de lado, dentro de las cuales se solicitaran las pertenencias mineras que amparen el extenso filón de cuarzo con rumbo N-S.-.Que el punto del Denuncio -P.D., es el sitio de extracción de la muestra que se adjunta para su verificación legal, siendo las coordenadas del mismo y de los cuatro vértices del amparo las siguientes: P.D.: X: 6.575.360, Y: 3.594.040, NE:-X: 6.575.860, Y: 3.594.640, SE.-X: 6.574.860, Y: 3.594.640, SW-X: 6.574.860, Y: 3.593.640, NW. X: 6.575.860, Y: 3.593.640. Que no se superpone con derechos mineros de terceros. Acompaño plano de ubicación y aporte del depósito correspondiente a los aranceles de ley. Por lo expuesto a Ud. pido: A.-Me tenga por presentado, por parte, por efectuado el denuncio de la mina y el domicilio constituido. B.- Previo los trámites de ley me conceda los derechos correspondientes al descubridor de la mina que denuncio en el presente escrito.-PROVEA UD. DE CONFORMIDAD. Escribanía de Minas: 03 de Marzo de 2011. Presentado hoy a las once horas quince minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el Nº 128 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Alicia Elena Contrera, Jefe de Sección, Escribanía de Minas, Secretaría de Minería, Rdo. Mabel Paez Arrieta, Reg. 655, Escribana de Minas, Provincia de Córdoba. Escibanía de Minas, 03 de Marzo de 2011. Emplázase al Sr. Domingo Manuel Barrera para que en el término de diez días, acredite la titularidad de invoca con la documentación legal correspondiente, bajo apercibimiento de ley.- Conste. Rdo Alicia Elena Contrera, Jefe de Sección, Escribanía de Minas, Secretaría de Minería, firma Domingo Manuel Barrera. Auto Interlocutorio Número ciento sesenta y ocho, Cruz Del Eje dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y tres. Y VISTOS: Los autos caratulados: "Barrera, Bartolomé Ceferino y Paredes, Juana Margarita - Declaratoria de Herederos". Distrito Catastral Nº 4- Cruz del Eje, 22 de Octubre 2014. Ref: Nota DCEDC02- 570303105- 114. a Escribanía de Minas: De acuerdo a lo solicitado a fs. 6 de las presentes actuaciones, el Distrito Catastral Nº 4 informa: Según antecedentes obrantes en esta Delegación que: Las coordenadas citadas a fs. 3 se ubican sobre las propiedades cuyos datos catastrales son: a) La cuenta 1403-

do en el Dpto. Cruz Del Eje, Pedanía Higueras, Lugar Tres árboles, se encuentra empadronado a nombre de Paredes Eugenio A. y tiene una superficie 318 has. 6.186 m2.-(resto de superficie). Colindantes: N: Hector Rimoldi, S: Ruta Prov., E: Suc. Nicasio Paredes.- O:.- Dominio: Fº 18 vta. Aª1907.- Titular: Eugenio Paredes.- Domicilio: Tres árboles- Dpto. Cruz Del Eje. Nota: Se aclara que por la naturaleza real no personal de los registros catastrales la información sobre la titularidad de las personas puede no estar actualizada, Rdo. Ing. Miryan Judith Simoni, Jefa de División, A/C de DC Nº4. Secretaría de Minería Autoridad Minera Concedente, Mina "Santa Trinidad" Expte. Nº 11097/11. Córdoba, 04 de Mayo de 2015.- Emplácese al titular para que dentro del término de quince (159 días hábiles, publique edictos en el Boletín Oficial insertado íntegro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art.53 del C.M. y art. 95 Ley 5436), debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación. Asimismo, dentro de dicho término deberá notificar al dueño del suelo - por cédula u oficio según corresponda - a los efectos que hubiere lugar, que el Sr. Domingo Manuel Barrera D.N.I. 10.635.248 ha denunciado una mina de mineral cuarzo, denominada "Santa Trinidad" ubicada en el Departamento Cruz Del Eje, Pedanía Higuera; que se tramita baio el expediente № 11097 del año 2011; y cuyas coordenadas Gauss-Kruger Datum inchauspe 69 Faja 3 son: Punto de Denuncio X= 6.575.360- Y= 3.594.040; NE X= 6.575.860 - Y = 3.594.640; SE X = 6.574.860 - Y = 3.594.640; SO X = 6.574.860 - Y = 3.594.640Y= 3.593.640; NO X= 6.575.860- Y= 3.593.640. Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Por otra parte, hágase saber a todo aquél que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art.66 del C.M.). Notifíquese al domicilio real y especial.- Rdo. Dr. Dario Conrado Luna, Secretario de Minería, Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico.-

3 días - Nº 56961 - \$ 5842,80 - 27/06/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ORGANIZACIÓN RIO CUARTO SRL

RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por reunión de socios N° 15 del 12/05/2016 se resolvió: 1) Aprobar la cesión de cuotas sociales

de fecha 11/05/2016 por el cual Nancy Viviana Ontivero DNI 14.334.728 y Gustavo Ernesto López DNI 23.436.745 cedieron el total de su participación social, esto es 20 cuotas sociales representativas de un total de \$ 2.000,00 y del 2% del capital social y 80 cuotas sociales representativas de \$ 8.000.00 v del 8% del capital social respectivamente, a favor de Franco Valentín Negro DNI 39.968.078. Modificar la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada: "CUARTA: El capital social ascenderá a la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: María Claudia Isern DNI N° 25.471.412 suscribe trescientas (300) cuotas por un valor total de pesos treinta mil (\$ 30.000,00.-) que representan el 30 % del capital social; Silvia Alejandra Isern DNI N° 21.864.294 suscribe trescientas (300) cuotas por un valor total de pesos treinta mil (\$30.000,00.-) que representan el 30 % del capital social; Patricia Beatriz Isern DNI N° 24.521.185 suscribe trescientas (300) cuotas por un valor total de pesos treinta mil (\$ 30.000,00.-) que representan el 30 % del capital social; y Franco Valentín Negro D.N.I. Nro. 39.968.078 suscribe cien (100) cuotas por un valor total de pesos diez mil (\$ 10.000,00.-) que representan el 10 % del capital social. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado." 2) Aceptar la renuncia a Gustavo Ernesto López como gerente de la sociedad, haciéndose efectiva a partir del día 12/05/2016. 3) Designar como gerentes a Silvia Alejandra Isern DNI 21.864.294 y Patricia Beatriz Isern DNI 24.521.185. Se reformo la clausula quinta del contrato social: QUIN-TA: La Dirección y Administración de la sociedad está cargo de las socias-gerentes Silvia Alejandra Isern DNI N° 21.864.294 y Patricia Beatriz Isern DNI N° 24.521.185 quienes actuaran en forma indistinta, obligando a la sociedad con su sola firma y desempeñaran sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. Tambien podrán ser designados por reunión de socios otros gerentes, socios o no, cuya resolución se deberá adoptar por mayoría del capital social. Los gerentes tendrán los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que establece la Ley 19.550 para los directores de las sociedades anónimas. En garantía de sus funciones, el/los gerente/s designado/s deberán depositar en la sociedad la suma de pesos que se fije en la reunión de socios en la cual el/los gerente/s son designados, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos Dos Mil (\$ 2.000). El/los Gerente/s, tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de

1513174-6, empadrona un inmueble rural, ubica-

la sociedad, incluso aquellos para los cuales el C.C.C.N. requiere facultades expresas, conforme al art. 375 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. En consecuencia podrán realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directamente con el objeto de la sociedad. Le/s queda prohibido comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito en provecho de sus intereses individuales, en garantía a favor de terceros o en actos extraños al objeto social.

1 día - Nº 57785 - \$ 1153,80 - 23/06/2016 - BOE

SYNCRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Conforme acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 10/03/2014, de SYNCRO SA, se designan autoridades por el término de tres ejercicios. El Directorio queda conformado por: Presidente – Nadia Mercedes Vera, DNI 27.543.013, Director Suplente – Javier José Vera, DNI 24.357.236, quienes fijan domicilio en calle Artigas 102, piso 7, Dpto. "B", Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resuelve prescindir de la Sindicatura.

1 día - Nº 57889 - \$ 118,80 - 23/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 - 12/04/2016

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 12/04/2016 se consideró y aprobó la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Sindicatura, correspondientes al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 31/12/2015; como así también la gestión del Directorio y de la Sindicatura y la la asignación de los excedentes. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - Nº 57645 - s/c - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE DIRECTORIO N° 30 - 17/12/2015

Por Decreto Nº1810 del 10/12/2015 el Sr. Fernando Sassatelli fue designado Presidente de la Agencia Córdoba Cultura S.E. y por Decreto Nº1976 del 17/12/2015 fueron designados los vocales Sr Jorge Álvarez, Sra. Graciela Ayame y Sra. Nora Cingolani.- Por Acta de Directorio Nº 30 del 17/12/2015, los señores miembros del Directorio establecen por unanimidad el orden de los vocales como sigue: Primer Vocal: Sr Jorge

Álvarez, Segundo Vocal: Sra. Graciela Ayame y Tercer Vocal: Sra. Nora Cingolani. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - Nº 57649 - s/c - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 37 - 20/05/2016

Por Acta de Directorio Nª 37 del 20/05/2016, los señores miembros del Directorio toman conocimiento del dictado del Decreto Número 587 del 20/05/2016, de aceptación de la renuncia del Sr. Fernando Sassatelli a la Presidencia, por lo tanto; en virtud de lo prescripto por los artículos Duodécimo y Décimo Tercero del Estatuto Social de la AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E., el Sr. Jorge Álvarez, en su carácter de Primer Vocal del Directorio, reemplaza al Presidente. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - Nº 57651 - s/c - 24/06/2016 - BOE

LUFTAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARCOS JUAREZ

DESIGNACIÓN DE GERENTE

LUFTAGRO S.R.L.En la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, a diecinueve días del mes de Mayo de 2016, entre los únicos integrantes de la razón social LUFTAGRO S.R.L., (inscripta bajo la MATRICULA 13.969-B de fecha 27 de Abril de 2011), señoresRicardo Ezequiel SERRANO, nacido el 19.01.1972, casado, Argentino, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en 25 de Mayo 660, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI 22378670, CUIT 20-22378670-8 y Andrés Luis DUTTO, nacido el 27.12.1984, de estado civil soltero , DNI 31.313.664, CUIT 20-31313664-8, Ingeniero Agrónomo y productor agropecuario, domiciliado en Posta Espinillos 390, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; deciden por el presente prorrogar a los socios Ricardo Ezequiel SERRANO y Andrés Luis DUTTO para ejercer la administración y representación legal de la sociedad, siendo la firma social en forma indistinta con un plazo de duración en el cargo de los gerentes de diez años a partir del día tres de febrero del año 2016. quienes aceptan el cargo en este acto con las limitaciones previstas en el art. 375 del Código Civil .Por lo que la CLAUSULA SEXTA del contrato social constitutivo de la presente sociedad, quedará redactado de la siguiente manera: Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: La administración y la representación legal estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, el término de duración en el cargo se fija en el momento del nombramiento y con unanimidad del capital social. En este acto se designa a Ricardo Ezequiel SERRANO y Andrés Luis DUTTO para ejercer la administración y representación legal de la sociedad, siendo la firma social en forma indistinta con un plazo de duración en el cargo de los gerentes de 10 años a partir del día tres de Febrero del año 2016, quienes aceptan el cargo en este acto. En tal carácter, tienen todas las facultades para efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, pero teniendo en cuenta aquellas limitaciones para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Estos poderes les serán otorgados en Reunión de Socios y por unanimidad de capital social. El uso de la firma social será en forma que se determine en reunión de socios y por unanimidad de capital social.Por acuerdo de fecha la totalidad de los socios deciden prorrogar a los socios Ricardo Ezequiel SERRANO y Andrés Luis DUTTO las facultades para ejercer la administración y representación legal de la sociedad, siendo la firma social en forma indistinta con un plazo de duración en el cargo de los gerentes de diez años a partir del día tres de febrero del año 2016. quienes aceptan el cargo en este acto .Bajo las cláusulas que anteceden, los contratantes dejan formalizada la prórroga relacionada a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan en legal forma, y firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación.

1 día - Nº 56545 - \$ 1071 - 23/06/2016 - BOE

KEVI SRL

ACTA MODIFICATORIA

Por acta de fecha 9 de octubre de 2015 se resolvió por unanimidad de los presentes 1) Ampliar el objeto social de KEVI SRL, incorporando al mismos las siguientes actividades: I) Compra venta de carpintería de aluminio, aluminios, vidrios, policarbonatos. II) La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas;

aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. III) Comercialización, exportación o importación de productos metálico. IV) Compra, venta, reparto y distribución de Acero, Bronce, Teflón, Aluminio v Fundición, v demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria. V) Diseño y construcción de obras de ingeniería, arquitectura, caminera, hidráulicas, etc. Construcción de viviendas y cualquier otra relacionada con la industria de la construcción. VI) Estudios, proyectos, inspecciones, direcciones, supervisiones y construcción de obras, viales, electromecánicas, comunicaciones, hidráulica y obras básicas, obras de arte y obras industriales; VII) Remoción y remediación de suelos y de agua; VIII) Alquiler, compraventa de equipos viales y de transporte, mecánicos y/o hidráulicos y grúas. Así como también la directa prestación de servicios, a entidades oficiales o privadas, con los citados equipos, sujetos a alquiler y compraventa; IX) Actuar como concesionaria de servicios, en particular y sin excluir otros, de gerenciamiento y explotación de redes viales y ser accionista o participar de consorcios o agrupaciones con otras empresas cuyo objeto abarque tales actividades; X) Transporte terrestre de cargas, a granel o no, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacional, o internacional; XI) Inmobiliarias: mediante la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles, que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, como la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales -propios y/o de terceros- ejecución de urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, con fines de explotación, renta o enajenación, exceptuándose el corretaje inmobiliario; modificándose así la cláusula SEGUNDA, la que quedará redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: Objeto Social: "La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comprar, vender, fabricar, importar y/o exportar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor o menor, fraccionar, depositar, distribuir y comercializar repuestos, accesorios, insumos, mercaderías, maquinarias, muebles y útiles y tecnología para automotores y vehículos a GNC.- b) Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor. dedicándose principalmente a la venta e instalación de equipos de gas vehicular en toda clase de automotores como así mismo a Realizar pruebas hidráulicas a cilindros de gas natural comprimido y de aire y la Producción de Equipos Completos de Gas Natural.- A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales

como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales y/o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y/o consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social.- c) Asumir la representación de fabricantes y productores nacionales o del extranjero, como así también de comisionistas y/o consignatarios.- d) También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y/o mantenimiento de automotores, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos, y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad.- e) Prestar servicios de auxilio mecánico y taller móvil.- f) Participar en licitaciones públicas y/o privadas, ya sea por cuenta propia y/o de terceros.- g) I) Compra venta de carpintería de aluminio, aluminios, vidrios, policarbonatos. h) La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. i) Comercialización, exportación o importación de productos metálico. j) Compra, venta, reparto y distribución de Acero, Bronce, Teflón, Aluminio y Fundición, y demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria. k) Diseño y construcción de obras de ingeniería, arquitectura, caminera, hidráulicas, etc. Construcción de viviendas y cualquier otra relacionada con la industria de la construcción. I) Estudios, proyectos, inspecciones, direcciones, supervisiones y construcción de obras, viales, electromecánicas, comunicaciones, hidráulica y obras básicas, obras de arte y obras industriales; m) Remoción y remediación de suelos y de agua; n) Alquiler, compraventa de equipos viales y de transporte, mecánicos y/o hidráulicos y grúas. Así como también la directa prestación de servicios, a entidades oficiales o privadas, con los citados equipos, sujetos a alquiler y compraventa; o) Actuar como concesionaria de servicios, en particular y sin excluir otros, de gerenciamiento y explotación de redes viales y ser accionista o participar de consorcios o agrupaciones con otras empresas cuyo objeto abarque tales actividades; p) Transporte terrestre de cargas, a granel o no, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacional, o internacional; q) Inmobiliarias: mediante la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles, que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, como la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales –propios y/o de terceros- ejecución de urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, con fines de explotación, renta o enajenación, exceptuándose el corretaje inmobiliario" Juzgado Soc. y Com. Nº 52.- Dra. Carle De Flores, Mariana Alicia – Prosecretaria. Of. 26/9/14.-

1 día - № 57122 - \$ 2343,96 - 23/06/2016 - BOE

CORBAG S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 2, de fecha 24/02/2016, se decidió aceptar la renuncia del Sr. Héctor Mario Prieto, DNI 6.564.021, al cargo de socio gerente. Igualmente, se resolvió modificar la cláusula SEXTA del contrato social de la siguiente manera: "La dirección y representación corresponderá a una gerencia singular a cargo del Sr. Ezequiel Prieto quién se desempeñará como SOCIO GERENTE de manera vitalicia, obligando a la sociedad en cualquier caso. El socio gerente deberá prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, en títulos públicos o en acciones de otra sociedad. un importe equivalente a la suma de pesos diez mil (\$10.000); este importe podrá ser modificado por decisión de la Reunión de Socios." Juzgado de 1° Inst. y 29ª Nom. C.C. - Con. y Soc. 5ª Sec. Secretaria Dra. Ana Rosa Vázquez.- Expte. 2848539/36.-

1 día - Nº 57474 - \$ 254,88 - 23/06/2016 - BOE

PROIMPACK S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Héctor Mario Prieto, DNI 6.564.021, arg., de 67 años de edad, de profesión comerciante, casado, c/ dom en Lote 12, Manzana 8, S/N de Loteo Los Encantos, Falda del Carmen, Prov. de Córdoba; Ariel Matías Prieto, DNI 21.998.774, arg., de 44 años de edad, de profesión licenciado en administración de empresas, casado, c/ dom en Yavi № 5535, B° Quebrada de las Rosas, Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba; y Ezequiel Prieto, DNI 26.423.319, arg., de 36 años de edad, de profesión comerciante, casado, c/ dom en Cayetano Silva Nº 280, B° Alto Alberdi, Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: Por Contrato Social de fecha 08/09/2015 y Acta Social N° 1 de fecha 23/03/2016. DENOMINACIÓN: PROIMPACK S.R.L. DOMICILIO- SEDE SOCIAL: Dom. en jurisdicción Cdad. de Córdoba, Prov. de

Córdoba; sede en calle Garzón Maceda Nº 281, B° Alberdi, Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dentro de la rama de la industria del packaging o embalaje, a la fabricación y/o fraccionamiento y/o comercialización por mayor y/o menor de insumos, elementos y productos para embalajes y packaging en sus diversos materiales tales como papel, plástico, cartón, sus derivados y materiales a crearse dentro de la rubro del embalaje y packaging y/o a la importación y/o exportación de maquinaria y/o productos e insumos de embalajes y packaging. Actividades: 1) Fabricación: de los productos e insumos de embalaje y packaging detallados arriba; 2) Comercialización: de productos propios y/o de terceros, nacionales v/o importados, tanto a consumidores finales, como fabricantes, mayoristas, minoristas y cualquier otro intermediario de la red de comercialización de la industria del embalaje y packaging, explotación de locales del rubro; 3) Transporte: de productos e insumos de embalaje y packaging; 4) Mandatos: en el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica relacionada con el ramo, participar en licitaciones, adjudicaciones directas y toda otra forma de contratación utilizada en el ramo que sea compatible con las normas legales vigentes.- 5) Financieras: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos; constitución de fideicomisos financieros, de administración, de inversión, inmobiliarios, y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como fiduciante, beneficiario o fideicomisario.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera Concurso Público.- Para desarrollar este objeto se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un desarrollo mejor del mismo.- PLAZO: 99 años a partir de la celebración del contrato social. CA-PITAL: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas sociales de \$10 cada una de ellas, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) Héctor Mario Prieto, 2600 cuotas sociales; b) Ariel Matías Prieto, 1600 cuotas sociales; y c) Ezequiel Prieto, 800 cuotas sociales. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno, en este acto, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del

plazo de dos (2) años. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación, será ejercida por el socio Ariel Matías Prieto, quién ostentará el cargo de gerente y cumplirá sus funciones de manera vitalicia. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. Juzgado de 1ª instancia, 7ª Nominación, Concursos y Sociedades 4ª Sec. Secretaria Dra. Beltrán de Aguirre, María José. Of. 10/6/ 2016.-Expte. 2760104/36.- Fdo: María Noel Claudiani (Porsecretaria Letrada).-

1 día - Nº 57475 - \$ 1422,36 - 23/06/2016 - BOE

ADMINISTRADORA DE ENTRETENIMIENTOS URBANOS S.R.L.

ADMINISTRADORA DE ENTRETENIMIENTOS URBANOS S.R.L. - CUIT 3071440268-0 - Inscrip.Reg.Pub.Com. 17.775-B. ACTA DE ASAM-BLEA N° CINCO (5): Río Cuarto, 10/mayo/2016. Cesión cuotas sociales: Cedente: ALANIS, Héctor José, argentino, soltero, 39 años, comerciante, D.N.I.25.698.688, domicilio Presidente Perón (Oeste) n° 364, Río Cuarto, (Cba.). Cesionario: ROSSI, Oscar Emmanuel, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I.34.590.675, domicilio 24 de septiembre nº 1236, Córdoba (Cba.) Cesión: ALANIS, Héctor José, cede y transfiere diecinueve (19) cuotas sociales, valor nominal c/u \$1,000 de "ADMINISTRADORA DE ENTRE-TENIMIENTOS URBANOS S.R.L." a favor de ROSSI, Oscar Emmanuel. COLQUE, Antonio Ernesto, presta consentimiento (cláusula SEX-TA del contrato social). Precio: \$19.000. Designación miembros del órgano de administración: GERENTE: ROSSI, Oscar Emmanuel, por el plazo de duración de la sociedad. Para el caso de vacancia, gerente suplente COLQUE, Antonio Ernesto. Sede social: calle Alvear nº 740, de la Ciudad de Río Cuarto, (Córdoba). Oficina: 10 de junio de 2016.-

1 día - Nº 57489 - \$ 357,84 - 23/06/2016 - BOE

ZANOY AGRO Y SERVICIOS S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2013 y Acta de Directorio de fecha 02/09/2013 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato a partir del 01/09/2013 hasta el 31/08/2016: Director Titular Presidente, Sr. NOYA JUAN MANUEL, D.N.I. 24.739.884, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 71 de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina y como Director

Suplente al Sr. NOYA MARCOS ALEJANDRO, D.N.I. 27.481.463, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 71, de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Ruta Nacional Nº 19 km. 241, jurisdicción de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 57574 - \$ 252,36 - 23/06/2016 - BOE

THE BRAND BAND S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por resolución de Acta de Directorio N° 11 de fecha 29 de Abril de 2016, se decidió cambiar la Sede Social de la sociedad THE BRAND BAND S.A. a calle José Roque Funes N° 1.683, Piso 1°, Oficina C, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 57680 - \$ 99 - 23/06/2016 - BOE

ESTABLECIMIENTO CARAVAN S.A.

CONTRATO CONSTITUTIVO ACTA RECTIFICATIVA, RATIFICATIVA

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 23/09/2015, y ACTA RECTIFICATIVA, RATIFICATIVA del 03/06/2015: Socios: Juan Carlos Bigi, DNI: 13.384.212, Arg, Nac. el 21/03/1959, Comerciante, Divorciado, Dom. en calle Alberdi Nº 370, de General Baldissera; Gabriela Aida Falzetti, DNI: 18.492.799, Arg, Nac. el 22/03/1967, Comerciante, Soltera, con Domicilio en Víctor Hugo Nº 850,-Banda Norte, Rio Cuarto, ambos de la Prov. de Cba. Denominación: ESTABLECI-MIENTO CARAVAN S.A. Dom. Legal en calle Rodriguez Peña Nº 442, 4º Piso, PH 38, de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.-Modifica el ART. 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, incluso transporte de combustibles líquidos y gaseosos, almacenamiento; Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. ART. 4º: Podrá a tales fines actuar en forma directa por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su obieto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Juan Carlos Bigi, suscribe 5 acc; Gabriela Aida Falzetti, suscribe 95 acc. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio. Designa Presid: Gabriela Aida Falzetti, DNI: 18.492.799, Dir. Supl: Juan Carlos Bigi, DNI: 13.384.212, c/ venc. de mandato con el 3er. ejerc. Econom. Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 Ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Soc. no está comprendida el Art. 299 de L.S. Se Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 57695 - \$ 936,36 - 23/06/2016 - BOE

TRADE BANGALORE S.A.

CONTRATO CONSTITUTIVO

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 18/03/2016.-Socios: Iván Raúl Vaguero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Técnico en Marketing; Carlos Vaquero, Argentino, DNI: 6.511.428, soltero, contador, nacido 29/01/1940, ambos con dom. Ortiz de Ocampo Nº 4575, Cdad. de Cba, Prov. de Cba. Denominación: TRADE BANGALORE S.A. Dom. Legal: Ortiz de Ocampo Nº 4575 de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras; Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. c - Industrial: fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, plásticos y elastómeros.- ART: 4º Podrá a tales fines actuar en forma directa por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional. Provincial v/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Iván Raúl Vaquero, susc. 50 Acc.; Carlos Vaquero, susc. 50 Acc.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Pte: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286; Director Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428, c/ venc. de mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 eierc.- Puede prescindir la Sindicatura si la soc. no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 57699 - \$ 894,24 - 23/06/2016 - BOE

ROKOLA SHOW S.A.

Fecha: 2/5/2016 Socios: XIMENA CIBIN, argentina, DNI 25.002.942, nacida 25/05/1976, soltera, Corredor de Comercio, domicilio RUTA E 53, Km 14 1/2. Calle Pública s/n Barrio 4 vientos. Unqui-Ilo, Departamento Colon, Provincia de Córdoba y MARIA VERONICA BARAVALLE, argentina, DNI 28.209.074, nacida 25/07/1980, soltera, Odontóloga, domicilio 24 de Setiembre 1739, Torre 2, Piso 2°, Dpto. B, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "ROKOLA SHOW S.A." Sede social: RUTA E 53, Km 14 1/2, Calle Pública s/n Barrio 4 Vientos, Unquillo, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a la producción, organización, comercialización y/o explotación de espectáculos públicos y privados, recitales, show, eventos musicales, coreográficos, conciertos musicales, recitales de cantantes, grupos o músicos solistas, con o sin acompañamiento orquestal, desfiles, exposiciones, ferias, obras teatrales, cinematográficas y/o televisivas y cualesquiera otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. Contratación de artistas, venta de entradas al público, cobro de servicio de ventas por entradas -Service Charge-, Explotación, organización y/o administración de centros, salas y/o complejos para espectáculos en general. Representación de artistas del espectáculo nacionales y/o extranjeros, tales como actores, músicos, cantantes y demás rubros afines. Actuar como agencia de publicidad y promociones, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, realizando las tareas de creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, graficas, radiales, televisivos, cinematográficos, stands, carpas, puestos, y toda acción que haga a la publicidad y promoción que se relacione directamente con la industria del espectáculo en general. Explotación comercial de establecimientos gastronómicos, con presentación de show en vivo, números artísticos o culturales a cargo de actores, animadores, humoristas, bailarines, cantantes solistas, conjuntos de músicos o música en vivo, recitales de grupos musicales nacionales o internacionales. Explotación de Salones de fiesta para reuniones sociales y/o infantiles, donde se permitirá el baile entre los asistentes y espectáculos en vivo, con o sin servicio de comidas y bebidas y salas de teatro. La sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000.representado por 10.000 acciones de \$ 10.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: XIMENA CIBIN 9.500 acciones y MARIA VERONICA BARAVALLE 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término de 3 ejercicios pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa. Representación legal y el uso de la firma social: La representación legal v el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley General de Sociedades 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Primer Directorio: PRESIDEN-TE: XIMENA CIBIN, Directora Suplente MARIA VERONICA BARAVALLE. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

1 día - Nº 57704 - \$ 1674 - 23/06/2016 - BOE

ZIMBAWE S.A.

SUBSANACIÓN

Rectificase el edicto Nº 10822 publicado el 15/05/2014 en razón que por Acta de fecha 15/01/2016, certificada por Escribano Público el 20/04/2016, se subsana la sociedad constituida con fecha 18/03/2014; no ingresa ni recede ningún socio y se ratifican y confirman todos los demás datos consignados en el edicto que se rectifica.-

1 día - Nº 57705 - \$ 99 - 23/06/2016 - BOE

MANAR S.A.

Constitución. Fecha de constitución: 28/03/2016. Socios: Miguel Alejandro Bay Matteucci, D.N.I. 28.118.110, argentino, nacido el día 06 de junio de 1980, de estado civil casado, de profesión contador público, domiciliado en calle 9 de Julio Nro. 464, Planta Baja, Depto 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Francisco Javier de León, D.N.I. 92.470.669, de nacionalidad francesa, nacido el día 21 de abril de 1980, casado, de profesión contador público, con domicilio en calle Sicilia Nro. 4329 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "MANAR S.A., con domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: calle 9 de Julio Nro. 464, 1º Piso, Oficina 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La duración de la Sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) Realizar toda clase de actividades financieras con fondos propios, como ser conceder préstamos personales con o sin garantía, otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas, créditos hipotecarios, créditos prendarios, descuentos de cheques, factoraje y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a excepción de las operaciones dispuestas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras. b) Realizar operaciones de Leasing dentro del marco de la Ley Nº 25.248 y Código Civil y Comercial. c) Fideicomisos en Garantía. d) Fiduciario de cualquier tipo de fideicomiso comprendido en el Código Civil y Comercial. e) Comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otro valor en general, sean nacionales o extranjeros, públicos o privados. f) Intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de pre-horizontalidad. g) Asesoramiento contable financiero, restructuración de deudas o pasivos, ya sea a entes públicos o privados. h) Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados a las actividades descriptas. i) Compra y venta, consignación, permuta, transporte, importación, exportación y/o cualquier otra forma de comercialización de automóviles, motos, cuadriciclos, pick-up, vehículos todo terreno, 4 x 4, camiones y/o camionetas. Las unidades pueden ser nuevas o usadas. En el desarrollo del presente objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por mil (1000) acciones de pesos cien (100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Miguel Alejandro Bay Matteucci, suscribe íntegramente la cantidad de quinientas (500) acciones, cuyo valor nominal es de pesos cien (100) cada una, haciendo un total de pesos

Cincuenta mil (\$ 50.000,00).- b) El Sr. Francisco Javier De León, suscribe íntegramente la cantidad de quinientas (500) acciones, cuyo valor nominal es de pesos cien (100) cada una, haciendo un total de pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00).El capital suscripto se integra de la siquiente manera: Miguel Aleiandro Bav Matteucci integra en este acto la cantidad de ciento veinticinco (125) acciones, en dinero en efectivo y el Sr. Francisco Javier De León, integra la misma cantidad de ciento veinticinco (125) acciones, en dinero en efectivo. El resto de las acciones se integrarán dentro del plazo de dos (2) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de modificar el Estatuto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros v resuelve por mayoría de votos presentes. Designación de autoridades: Se designa para integrar el Directorio: Director Titular: Presidente: Miguel Alejandro Bay Matteucci, D.N.I. 28.118.110. Director Suplente: Francisco Javier de León, D.N.I. 92.470.669, quienes aceptan en forma expresa dichos cargos, manifestando que asumen los mismos bajo las responsabilidades de ley; fijan domicilio especial el Director Titular Miguel Alejandro Bay Matteucci, en calle 9 de Julio Nro. 464, Planta Baja, Depto. 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Director Suplente Francisco Javier De León, en calle Sicilia Nro. 4329, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: Por Acta Constitutiva se dispuso prescindir de la sindicatura conforme a la autorización conferida por el art. 284 de la Ley 19.550, dejando expresa constancia que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de

tres síndicos titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el día 31 de marzo de cada año. Córdoba, 15 de junio de 2016.

1 día - Nº 57717 - \$ 2322 - 23/06/2016 - BOE

RANDISTAR COMPANY S.A.

SAN FRANCISCO

ADECUACIÓN DE SOCIEDAD CONSTITUÍDA EN EL EXTRANJERO

En relación a la publicación nº 42443 de fecha 17/03/2016 faltó publicar la última parte del art. 9 del Estatuto, de su FISCALIZACIÓN, que debió decir "Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente."

1 día - Nº 57751 - \$ 99 - 23/06/2016 - BOE

SEGURIDAD PERSONAL S.R.L.

RECONDUCCION

Por reunión de socios del 23/04/2016, se resolvió reconducir la sociedad, cuyo vencimiento operó el 17 de Marzo del año 2.016, extendiendo el plazo de duración de la misma, 89 años más. Como consecuencia de ello, se modifica la cláusula segunda del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por resolución de la mayoría de los socios y cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del mismo." Juzg.1ra.Inst.C.yC.26º – Expte. 2857460/36.

1 día - Nº 57760 - \$ 169,56 - 23/06/2016 - BOE

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CANCELACION DE MATRICULA PROFESIONAL

EL COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA COMUNICA LA CAN-CELACION DE LA MATRICULA Nº 2640 DIS-PUESTA POR RESOLUCION Nº T 9382/16 A PARTIR DEL 08 DE JUNIO DE 2016 EN VIRTUD DE LOS ARTICULOS 25º INC.D) DE LA LEY 5197 Y 45º INC. F) DEL ESTATUTO.

2 días - Nº 57767 - \$ 198 - 24/06/2016 - BOE

ROBERTO GENTILE S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

En la Asamblea General Ordinaria N° 17 del 05/05/2016 se resolvió: 1) Fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Directores Titulares Roberto Domingo Gentile DNI 6.647.079, María Luisa Fara DNI 6.372.801, Roberto German Gentile DNI 24.521.600 y Franco Gentile DNI 28.446.471 y Directora Suplente Malvina Gentile DNI 26.085.359. Ocuparan los cargos de Presidente Roberto Domingo Gentile, Vicepresidente María Luisa Fara y Secretario Roberto German Gentile. Duraran 3 ejercicios 2) prescindir de la sindicatura por dos ejercicios, haciendo uso del art. 284 de la ley 19.550.

1 día - Nº 57788 - \$ 179,28 - 23/06/2016 - BOE

AIR POWER SA

VILLA CARLOS PAZ

PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA PUBLIC.Nº 56839 DE FECHA 13/06/2016

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2011, se decidió por unanimidad lo siguiente: Designación de un Director Titular y un Director Suplente por tres ejercicios. Presidente: Sergio René Verdú, DNI 23.105.483; Director Suplente: Alicia Verónica Lozano,DNI 22.850.764. Se prescinde de la sindicatura. Se aceptaron las renuncias del Sr. Luis Héctor Verdú al cargo de vicepresidente del directorio y del Sr. Edgar Eduardo Verdú al cargo de Director Suplente. Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 24/11/2015, se Ratifica Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 20/03/2015.

1 día - Nº 57803 - \$ 212,76 - 23/06/2016 - BOE

BONGUT S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva del 09/05/2016, Juan Manuel GERBER, D.N.I. nº 38.984.548, CUIT/

CUIL 20-38984548-6, argentino, nacido el 16/02/1995, de 21 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Independencia 604, primer piso, departamento "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, v Juan Pablo OLMEDO PARRY, D.N.I. nº 26.177.678, CUIT/CUIL 20-26177678-3, argentino, nacido el 28/09/1977, de 38 años de edad, casado en primeras nupcias con Valeria Ester Canseco, de profesión contador público nacional, con domicilio en calle Tucumán 320, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BONGUT S.A.. Sede Social: Independencia 604, primer piso, departamento "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa y alquileres de bienes raíces urbanos y/o rurales, construcción de edificios, administración de propiedades, urbanizaciones, importación y exportación de productos relacionados con la construcción de edificios, administración por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de amoblamientos, negocios inmobiliarios con terrenos o campos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- AC-TIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: INDUSTRIA-LES: dedicarse a la fabricación y elaboración de productos relacionados con la construcción de inmuebles y/o muebles.- FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, excepto las comprendidas en la Lev de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con el objeto social.- Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representados por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 90/09, conforme al siguiente detalle: A) El Sr. Juan Manuel GERBER la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000), representados por noventa y cinco mil (95.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) El Sr. Juan Pablo OLMEDO PARRY, la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), representados por cinco mil (5.000) acciones del tipo ut-supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s. es obligatoria.- Directorio: Presidente: Juan Manuel GERBER, D.N.I. nº 38.984.548. Director Suplente: Juan Pablo OLMEDO PARRY, D.N.I. nº 26.177.678, ambos con domicilio especial en calle Independencia 604, primer piso, departamento "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 30 de abril de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades del contralor del Artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.-- Córdoba, 16 de Junio de 2016. Dpto. de Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 57857 - \$ 1603,08 - 23/06/2016 - BOE

LOS ÑANDUES S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/04/2016 se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1º) Aprobar la reconducción de la sociedad, conforme las prescripciones del artículo 95, tercer párrafo de la ley 19.550, por el término de 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente Asamblea, con el objeto de reintegrar la sociedad a la plenitud de su capacidad jurídica. , y con dicho motivo se modifica el art. 2º de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "Articulo Segundo: el término de duración por reconducción de la sociedad será de 99 años

contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 25/04/2016 que aprobó la reconducción de la sociedad". 2º) La elección de autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular v un Director Suplente el número de Directores para integrar el Organo de Administración (Directorio). Presidente: Eladio Martinez o Martinez Lopez, D.N.I. nº 93.725.688, CUIT/CUIL 20-93725688-5, español, nacido el 06/08/1937, de 78 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle John Kennedy 290, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: Carolina Marina Sottano, D.N.I. nº 3.047.335, CUIT/CUIL 27-03047335-9, argentina, nacida el 27/10/1933, de 82 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle John Kennedy 290, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos directores fijando como domicilio especial en calle Dean Funes 26, 1° piso, oficina 2, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contra-lor conferido por el art. 55 ley 19.550. Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 14 de Junio de 2016. Publíquese por en el Boletín Oficial.

1 día - Nº 57864 - \$ 725,04 - 23/06/2016 - BOE

JACK S.R.L.

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

En la Ciudad de Córdoba, a los once (11) díasdel mes de Marzo del año 2016 reunidos los Señores Socios CAPELLI Nicolás Agustín y TRUC-CONE José Manuel, quienes representan el cien por cien del Capital Social de "JACK S.R.L", a fin de tarar el siguiente orden del día: 1) Designar el Gerente de la Sociedad.- Entrando a considerar lo previsto en el punto primero y luego de un profundo análisis y debate acerca de la designación de un Gerente que represente a la Sociedad, por unanimidad de los votos que poseen la totalidad del Capital Social se designa al Señor TRUCCONE José Manuel, argentino, soltero, mayor de edad, DNI: 30.124.060, comerciante, domiciliado en calle Luis Montaño Nro. 1573, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, en el carácter deGERENTE quien tendrá todas las atribulaciones correspondientes al Gerente de la Sociedad prevista y establecida en el Contrato Social. No siendo para más, los socios dan por concluida la reunión, firmando al pie del presente en nuestra conformidad

1 día - Nº 57878 - \$ 311,04 - 23/06/2016 - BOE

V.C. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta N° 4 del 15.04.2016 Juan Antonio Vara DNI 6.448.727 y Fernando Javier Cornejo DNI 16.907.467 únicos socios de V.C. Construcciones S.R.L. se reúnen en el domicilio social de calle Martín García 345 P.B. "A" de Barrio San Martín de ésta Ciudad de Córdoba y convienen prorrogar la Sociedad de Responsabilidad Limitada que se encuentra inscripta en la Matrícula 6379 – B1 del 29.08.2014 por un plazo de diez años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio Juzgado de 1ra Instancia y 29° Nom Civil y Comercial. Oficina, 29.04.2016 Marcela Silvana de la Mano Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 57879 - \$ 167,04 - 23/06/2016 - BOE

RETICO S.A.

SALDAN

Que por ACTA DE DIRECTORIO Nº23 a 31 días del mes de Octubre 2013 en su sede social sita en calle Av. Bodereau N° 9900, Lote 01, Manzana 10, Barrio Prados de la Villa, Localidad de Saldán, Córdoba y siendo las 13:00 horas se reúnen los miembros del Directorio de RETICO S.A ,el Sr. Presidente EDUARDO DANIEL BERSANO manifiesta la necesidad de cambio del domicilio social designado oportunamente en el Estatuto Social y que por razones de operatividad y traslado se fija en Av. Hipólito Irigoyen Nro. 146-Piso 4to. Of 2 de la Ciudad de Córdoba. lo que es aprobado por unanimidad

1 día - Nº 57881 - \$ 159,48 - 23/06/2016 - BOE

P.P MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

JUAREZ CELMAN

CONSTITUCION

Contrato de constitución;16/7/2015,y firmas certificadas el 13/8/2015 y Acta social nro.1 del 13/8/2015. Duración:99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Socios:PAOLA VANESA AMAYA NIETO, titular D.N.I. 31.843.484 Argentina fecha nacimiento 14/06/1985, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Jose Marmol Nro 110 de la localidad de Juarez Celman Provincia de Córdoba-la Srita. PE-

REZ Rocio Belén, Argentina, soltera, estudiante, fecha nacimiento 06/06/1996 domiciliada en calle Urquiza Nro. 4750 Mz 42 Torre II.Dpto 12 de Barrio Mariano Fragueiro de la ciudad de Córdoba, titular DNI 39.621.106 Capital Social:(\$100.000) Objeto:realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o de terceros, urbanos y/o rurales dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Todas las actividades inherentes a un taller metalúrgico y mecánico, reparación y montaje de todo tipo de piezas, aparatos, maquinaria, Fabricación, comercialización, importación, exportación, montaje, y torneado de piezas metálicas, como de las matrices, tableros y moldes, en los rubros de matricería y tornería .La construcción y comercialización de todo tipo de maquinarias y/o productos afín con el obieto principal. El eiercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones relacionadas con su objeto social, principalmente en lo relacionado a la prestación integral de servicios de metalmecánica, torneria, soldadura, reparación y mantenimiento de bienes y demás piezas metalmecánicas de todo tipo tanto de carrocerías o cualquier otra dentro del área industrial, en todas sus formas, modalidades y géneros ,asimismo la realización de tareas en el area de la pintura, recubrimientos de maquinarias de todo tipo y con la utilización de pinturas órganicas o inorgánicas .La sociedad podrá ejercer actividades inherentes a la compra, venta, arrendamiento e igualmente la realización de avalúos y la ejecución de contratos de inspección, asesorias, asistencia y la comercialización de piezas y demás bienes metalmecánicos; asimismo ejercerá la representación, la comisión y mandatos comerciales de personas fisicas o jurídicas nacionales o extranjeras vinculadas al sector metalmecanico; podrá obtener dinero en préstamo en cualquier forma de obligación según las necesidades de la sociedad. Ejercer la representación y comercialización de equipos, artículos y materiales de aplicación inherentes a la actividad de metalmecánica; la sociedad en el ejercicio de sus funciones podrá comprar, vender, alquilar, crear, diseñar y manufacturar los productos que sean requeridos para la consecución de su objeto social, así como comercializar sus propios productos o productos de terceros; igualmente podrá representar marcas y denominaciones comerciales, tanto nacionales como internacionales, y podrá prestar servicios logísticos relacionados con dicho objeto. Asimismo puede crear sus propias marcas utilizándolas o cediéndolas a terceros según sea su conveniencia; importar o exportar materia prima, así como productos terminados propios o de terceros. En el ramo industrial promoverá desarrollará y explotará las industrias que juzgue convenientes. De igual forma participará según lo determinen los

intereses de la sociedad, en licitaciones y contrataciones con entes de la administración pública y privada. Los anteriores actos no son limitativos y por lo tanto la sociedad podrá dedicarse a todas los actividades de lícito comercio estén o no comprendidas en la numeración que antecede, la cual deberá considerarse en todo momento meramente enunciativa y no taxativa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Sede social: la calle Jose Marmol Nro 110 -BA-RRIO PARQUE NORTE de la localidad de Juarez Celman Pcia de Córdoba .REPRESENTACION SOCIAL:A CARGO DE LA SOCIO-GERENTE PAOLA VANESA AMAYA NIETO DNI 31.843.484cierre ejercicio 31/12 de cada año juzgado de 33ª Nom C y C(concursos y sociedades Nro 6)Expdte Nro.2754142/36.Of.31/05/2016

1 día - Nº 57882 - \$ 1477,80 - 23/06/2016 - BOE

SERPCOM SA.

EDICTO AMPLIATORIO

Ampliación de edicto numero 56185 de fecha 7/06/2016. Que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2014 se ratifico la Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2011 en la que se eligieron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente Sr. Alejandro José Alen DNI 13.820.974, Directores Suplentes Sres. Marco Alejandro Alen Martínez DNI 31.054.175 y Gabriela Martínez Buteler DNI 13.820.474 por el termino de tres ejercicios, todos constituyendo domicilio en calle Turrado Juárez Nº2173 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 57886 - \$ 132,12 - 23/06/2016 - BOE

JY G ALVAREZ SEMBRADORAS S.A.

LABOULAYE

EDICTO RECTIFICATORIO. MODIFICACION DE LA COMPOSICION ACCIONARIA. MODIFICACION DE LA DENOMINACION SOCIAL

Por Acta Rectificativa de fecha 14/06/2016 se modificó la denominación de la Sociedad Anónima constituida por Instrumento Privado el día 30/03/2016 que fue originariamente denominada "CRUCIANELLI LABOULAYE S.A." y en consecuencia se modificó el Estatuto en su artículo pertinente quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: con la denominación "J y G ALVAREZ SEMBRADORAS S.A." queda consti-

tuida una sociedad anónima que se regirá por este Estatuto, por la Ley de Sociedades Comerciales (Nº 19.550) y por las normas del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina". Asimismo con motivo del desistimiento voluntario de formar parte de la Sociedad del Sr. Marcos Raúl TORREALDAY se modifico la composición accionaria de la sociedad y en consecuencia la suscripción del Capital Social. De esta manera corresponde rectificar el punto 1, 3 y 7 del edicto Nº 52626 publicado con fecha 17/05/2016. donde dice...1) ACCIONISTAS: Marcos Raúl TORREALDAY, D.N.I. № 29.528.077, CUIT Nº 20-29528077-9, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en calle Tucumán Nº 529, 5º "A" de Paraná (Entre Ríos), DNI. 26.266.031; Jorge Miguel ALVAREZ, D.N.I. Nº 23.883.188, CUIT Nº 20-23883188-2, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en Ruta Nº 7 Km 492 de Laboulaye (Cba.) y Germán José Gabriel ALVAREZ, D.N.I. Nº 25.966.828, CUIT Nº 20-25966828-0, argentino, mayor de edad, domiciliado en calle Pueyrredón y Juan A. Más de Laboulaye (Cba.). debe decir: 1) ACCIONISTAS: Jorge Miguel ALVAREZ, de 41 años de edad, argentino, comericante, casado, domiciliado en calle Sarmiento Nº 536 de Laboulaye (Cba.), DNI № 23.883.188 y Germán José Gabriel ALVAREZ, de 38 años de edad, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Juan A. Más v Puevrredón de Laboulave (Cba), DNI Nº 25.966.828. Donde dice...3) DENOMINACION SOCIAL: "CRUCIANELLI LABOULAYE S.A." debe decir 3) DENOMINACION SOCIAL: "J y G ALVA-REZ SEMBRADORAS S.A." Donde dice...7) CA-PITAL SOCIAL: El capital social será de \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$10 cada una. Suscripción: Marcos Raúl TORREALDAY suscribe 800 acciones por un valor nominal de \$8.000; Jorge Miguel ALVAREZ suscribe 4.600 acciones por un valor nominal de \$46.000, y Germán José Gabriel ALVAREZ suscribe 4.600 acciones por un valor nominal de \$46.000. Debe decir...7) CAPI-TAL SOCIAL:....Suscripción: Jorge Miguel ALVA-REZ suscribe 5.100 acciones por un valor nominal de \$51.000, y Germán José Gabriel ALVAREZ suscribe 4.900 acciones por un valor nominal de \$49,000

1 día - Nº 57935 - \$ 937,80 - 23/06/2016 - BOE

COMERCIAL SANTA RITA S.R.L.

DEAN FUNES

EDICTO RECTIFICATORIO

En el Edicto publicado con fecha 08/03/2016 aviso N° 41406, y en el contrato constitutivo de la razón

social en cuestión, por un error material involuntario se consignó equivocadamente el D.N.I. de la Sra. Silvana Patricia Janson, en consecuencia donde dice 39.301.777, debió decir: 27.868.096. Autos: "COMERCIAL SANTA RITA S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - DISOLUCIÓN -Expte. N° 2806053/36". Juzgado de 10 Inst. y 52° Nom. C.C., Con Soc 8

1 día - Nº 57962 - \$ 106,20 - 23/06/2016 - BOE

SERVICIOS ÓPTICOS DEL CENTRO SA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria № 10, de fecha 25/04/16 se decide por unanimidad la designación de las nuevas autoridades del Directorio que ejercerán su mandato a partir del 01/01/16, y por 3 ejercicios hasta el 31/12/18, quedando constituido como sigue: a) Presidente: Alberto Luis Ramírez, DNI 14.366.003; Vicepresidente: Cristian Miguel Ruiz, DNI 22.371.996, c) Director titular: Eduardo Alberto Elvira, LE 6.562.243 y d) Directores suplentes: Sr. Raúl Cayetano González del Pino, DNI 5.092.369, Sr. Eduardo Carlos Salischiker, DNI 12.349.088, y Sr. Pablo Luiten, LE 4.545.602. Se prescinde de la Sindicatura. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 57887 - \$ 199,08 - 23/06/2016 - BOE

PRIMO SICUREZZA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2016 se resolvió la elección de autoridades: Director Titular: Presidente: Sr. Edgardo Primo Sánchez Castelli, D.N.I.: 20.438.677 y Director Suplente: Sr. Jorge Enrique Piedra, DNI: 20.082.854.

1 día - Nº 58092 - \$ 180,90 - 23/06/2016 - BOE

RÜM S.R.L.

Por acto constitutivo del 30/05/16, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son: GORDILLO SOLE-DAD, D.N.I: 35.044.067, argentina, casada, de 26

años, Arquitecta, domiciliada en Avda. Valparaíso 4339, Ayres del Sur, Lote 46 - Mza 43, de la Ciudad de Córdoba; y FERRER JOSEFINA, D.N.I: 32.239.243, argentina, casada, de 30 años, Diseñadora Industrial, domiciliada en Villanueva 3281 Casa 2 de la Ciudad de Córdoba. DENOMINA-CION: "RÜM S.R.L." DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: Arturo M Bas 389, piso 3, Oficina "E" de la Ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: la sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, el diseño, fabricación y/o comercialización de objetos y/o muebles de hogar, de oficina, industriales o comerciales, podrán además ofrecer servicios de asesoramiento en diseño y ambientación y montaje de interiores, de ferias comerciales, locales comerciales, oficinas y viviendas familiares y/o edificios privados y/o públicos; y comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias a la comercialización de objetos de uso familiar y/o de oficinas, muebles y objetos de diseño, y de decoración, sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse con terceros, dar o tomar franquicias, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$100.000. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración dirección de la sociedad estará a cargo de la Sra. GORDILLO SOLEDAD, como socia gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año.- Juzg. 1a Inst. C y C 33 Nom. Conc. y Soc. 6 - SEC de la Ciudad de Córdoba. Expte. Nro.: 2871237l36. Oficina: 14.06.2016. Fdo. Silvia Veronica Soler-Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 57967 - \$ 992,88 - 23/06/2016 - BOE

SERVICIOS GASTRONÓMICOS ESPECIALES SRL

Mediante acta de fecha 28/12/15 se resolvió la disolución de la sociedad "SERVICIOS GASTRONOMICOS ESPECIALES S.R.L.", de conformidad a lo establecido en los arts. 94 inc. 1, 98, 102 y cc de la L.G.S., y la designación de los liquidadores, Sres. Osvaldo Agustín LLebeili, DNI n°13.664.734, y Gustavo Néstor Díaz, DNI N°16.626.412. Juzgado de 1° Ins. 52° Nom. en lo Civ. y Com. – Con. Soc. 8 – Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 57981 - \$ 99 - 23/06/2016 - BOE

DALIAS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO AMPLIATORIO DEL B.O. 05/04/2016

Por medio del presente se amplía el Aviso 45550 aparecido en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 05 de Abril de 2016: "Los fideicomisos accionistas tienen los siguientes CUIT: a) FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN COLÓN, CUIT 30-71077296-3; b) FIDEICOMISO DE ADMI-NISTRACIÓN VALPARAÍSO, CUIT 30-71071787-3; c) FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DON BOSCO, CUIT 30-71071790-3. Sociedad Fiduciaria: CorCon S.A., CUIT 30-71018484-0, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matrícula Número 7106 A, con domicilio en Pasaje Cabral número 746. Barrio General Paz. Córdoba. Provincia de Córdoba. En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - Nº 58100 - \$ 442,68 - 23/06/2016 - BOE



HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074 Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27 BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931 X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez